

LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN LA AMAZONÍA PERUANA

ENCUENTRO DE MUJERES Y LIDERAZGOS DESDE LOS TERRITORIOS

PUCALLPA

2023





¿Qué es la trata de personas?

La trata de personas **es un delito** de los más crueles y lesivos, se viola sistemática y multidimensionalmente los derechos de la persona, atenta contra su dignidad y la condena a vivir en esclavitud.

Especialmente se comete contra los más vulnerables población.

La lucha involucra a diferentes sectores del país.

¿Qué es la trata de personas?

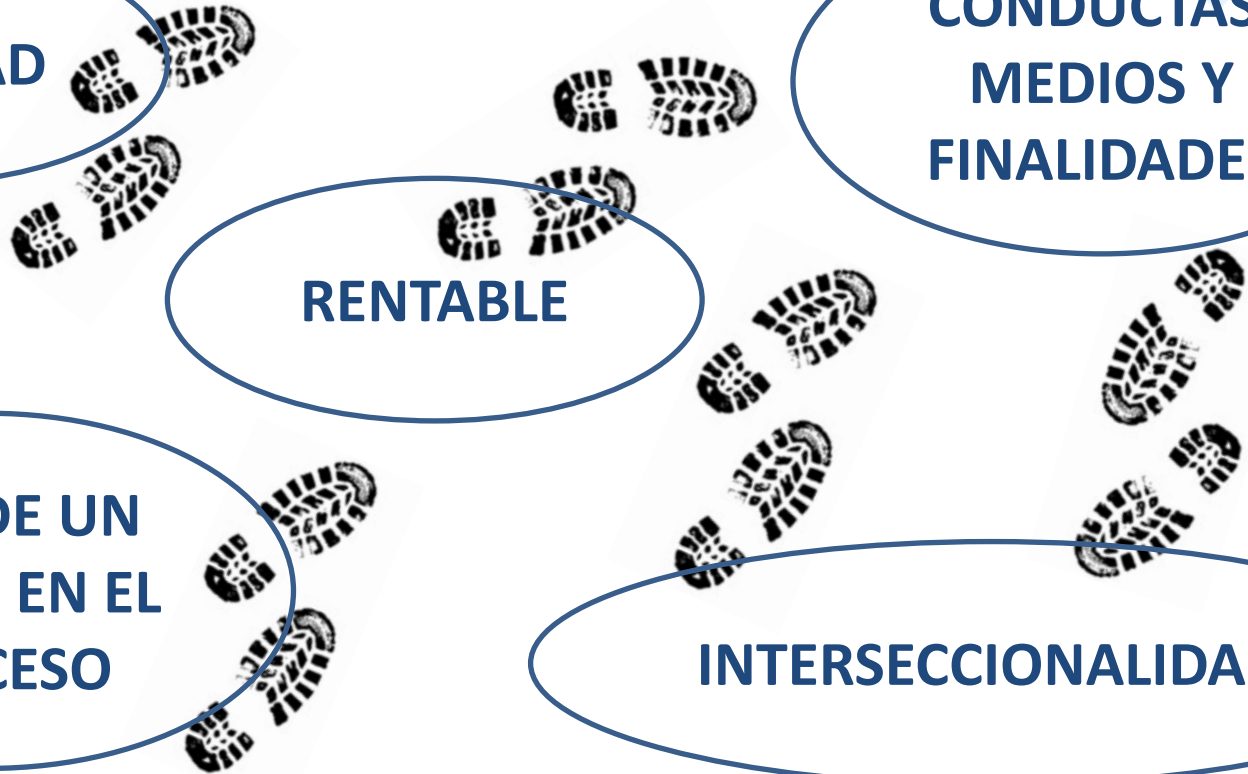
DIGNIDAD

**CONDUCTAS,
MEDIOS Y
FINALIDADES**

RENTABLE

**MÁS DE UN
DELITO EN EL
PROCESO**

INTERSECCIONALIDAD





Marco Normativo

- Delito tipificado en el código penal, dentro de los delitos que atentan contra la dignidad humana
- Penas: 8 – 15 años
- En su forma agravada llega hasta los 35 años
- Aquel que promueve, favorece, financia o facilita la trata de personas, es reprimido con la misma pena prevista para el autor

CONDUCTAS

Captación

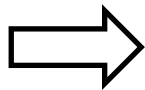
Transporte

Traslado

Acogida

Recepción

Retención



MEDIOS*

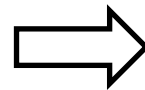
Violencia, amenaza
u otras formas de
coacción

Privación de
libertad

Fraude o engaño

Abuso de poder o
de situación de
vulnerabilidad

Concesión o
recepción de
pagos o beneficios



FINALIDAD

Explotación sexual

Explotación laboral
(trabajo o servicio
forzoso,
servidumbre,
esclavitud u otras
formas)

Venta de niños

Mendicidad

Tráfico de órganos
o tejidos humanos



Aspectos importantes a considerar

- El propósito es aprovecharse de la situación de vulnerabilidad de la víctima y controlar su voluntad
- Cuando la víctima es menor de edad, los medios no serán necesarios para que se configure el delito
- El consentimiento de la persona mayor de edad no tiene valor cuando se ha recurrido a los medios.
- Los mecanismos más frecuentes de captación son: La falsa oferta laboral y la seducción

¿Cómo puedo reconocer UNA FALSA OFERTA de empleo?

Cuando un anuncio de trabajo tiene las siguientes características:

Solicita personas de edad entre 15 a 25 años.

Son suficientes estudios primarios o secundarios.

Buscan señoritas de buena presencia.

El anuncio se encuentra en un poste de luz, en paredes de la vía pública, en redes sociales.

Ofrecen pagos increíbles.

El trabajo es en un sitio alejado del lugar donde vives.

El anuncio te indica contactar por WhatsApp u otra red social.

Ofrecen empleo para restaurantes, bares, discotecas y centros de diversión nocturna.

El anuncio solo muestra un número de celular.

El RUC y nombre de la empresa no figuran en el anuncio.



Altos salarios o adelantos de sueldo

Poca claridad en las funciones

No se requiere experiencia

Poca información del lugar de trabajo

Difundidas en medios informales

¡Cuidado! Es probable que estés ante una falsa oferta de empleo.

UNIONES TEMPRANAS* Y FORZADAS



Prácticas perjudiciales que ponen en riesgo la salud, la vida y el futuro de las niñas

*Antes de los 18 años

¿Qué son las uniones tempranas y forzadas?



Prácticas perjudiciales que describen a cualquier matrimonio o unión donde al menos uno de los contrayentes es menor de 18 años.

Son consideradas formas forzadas de unión ya que no se cuenta con el consentimiento pleno, libre e informado de una de las partes, al ser esta menor de edad.



Una forma de violencia de género que se da en un contexto de vulnerabilidad, necesidad y de abuso de poder por su condición de ser mujer y menor de edad, bajo una estructura tradicional y de desigualdad de género.

¡Cuidado! Puede tratarse de explotación humana

Muchos matrimonios forzados se den bajo una lógica de “reparar” el honor de la adolescente o de “proteger” de la carcel al agresor, como consecuencia de una violación sexual o de un embarazo adolescente.



Los estudios a nivel nacional demuestran que en algunos casos, las uniones tempranas representan una estrategia de supervivencia económica o social, donde las familias entregan a las niñas o adolescentes a cambio de bienes materiales o de ascender en la estructura social....

Cuando las relaciones se dan bajo la base de un intercambio económico hay un mayor riesgo de que las menores sean víctimas de servidumbre doméstica y explotación sexual (Proyecto de ley 3194/2022-CR).

¿Cuáles son las consecuencias?

Limitado desarrollo:

Las adolescentes se ven limitadas para expresar sus opiniones y llevar a cabo su proyecto de vida, quedando bajo el control de sus parejas (Banco Mundial, 2014).

Salud:

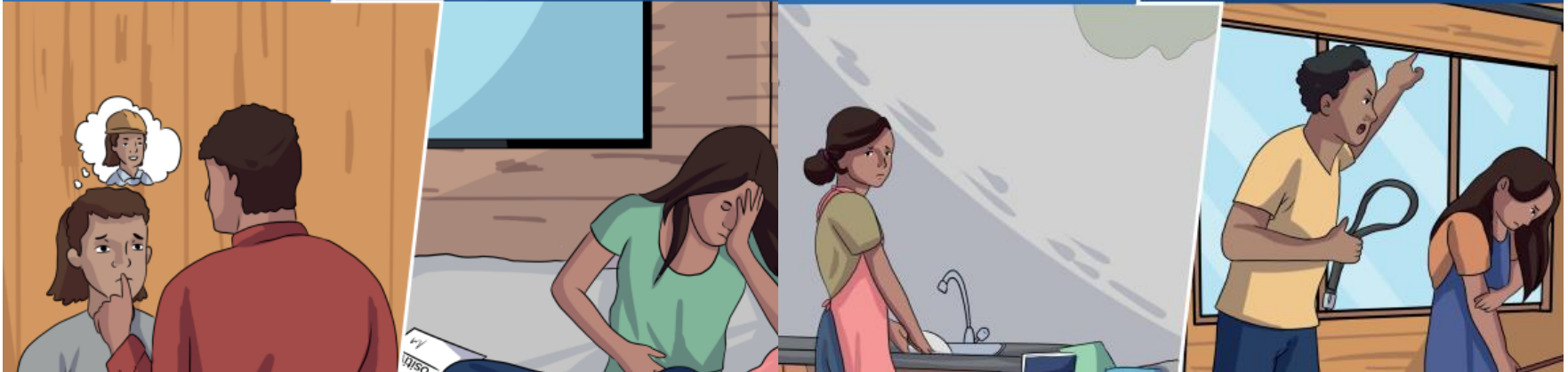
Las mujeres que se unen tempranamente pueden contraer enfermedades de transmisión sexual u otras enfermedades. Si quedan embarazadas, como su cuerpo no está preparado, hay un alto riesgo de mortalidad materna o complicaciones en el parto, lo que implica, a su vez, riesgos para el bebé (Girls not Brides, 2017).

Educación:

Las menores abandonan sus estudios, lo que no permite que adquieran conocimientos y habilidades con las que podrían acceder a un empleo formal para no depender económicamente de sus parejas (Girls not Brides, 2017).

Violencia:

Las niñas que se casan antes de los 15 años tienen un mayor riesgo de sufrir violencia física, psicológica y sexual por parte de sus parejas, porque se cree que se las tienen que "educar" para su rol de esposas (Erukhar, 2013).



Recuerda que.....



Las niñas tienen derecho a la protección frente a cualquier forma de violencia o explotación.



Las mujeres tienen derecho a asumir roles económicos y sociales que les permitan desarrollarse plenamente y aportar positivamente a sus comunidades.



Las familias, las comunidades y los jóvenes deben ser conscientes del impacto negativo de las uniones tempranas en las trayectorias de vida de las niñas y adolescentes.



El futuro de las niñas no se negocia ni se vende. Existen servicios del Estado a los que las familias podrían acceder para mejorar su calidad de vida y la de sus hijas.



LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN LA AMAZONÍA PERUANA

ENCUENTRO DE MUJERES Y LIDERAZGOS DESDE LOS TERRITORIOS

PUCALLPA

2023

